



SOLUTION COPY LTDA

NIT. 830.053.669-5
IVA RÉGIMEN COMÚN
ACTIVIDAD ICA 8219



• VENTAS • SERVICIO TECNICO • SUMINISTROS
• EQUIPOS • REPUESTOS • OUTSOURCING

CARRERA 90 N° 17 B - 63 BODEGA 23 PBX: 744 3024

BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

WWW.SOLUTIONCOPY.COM



Verifique documento
<http://www.dian.gov.co/>

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FVNJ 6900

SEÑOR(ES) : BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITALDE INTEGRACION	FECHA DE EMISION
NIT : 899999061-9	07 / DICIEMBRE / 2023 16:16:39
DIRECCION : CARRERA 7 No. 32-16	FECHA VENCIMIENTO
TELEFONO : 3279797	06 / ENERO / 2024
EMAIL : fgonzalezd@sdis.gov.co	CONDICIONES DE PAGO FORMA DE PAGO
NOTAS :	CREDITO 30D TRANSFERENCIA BANCARIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	TOTAL
	ALQUILER DE IMPRESORAS CONSUS RESPECTIVOS CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.		
1,00	ETP-I-15.ETP IMPRESORA LASER O LED MULTIFUNCIONAL Minimo 3.000 paginas	15.426.914,36	15.426.914,36
1,00	ETP-I-15.ETP IMPRESORA LASER O LED MULTIFUNCIONAL Minimo 7.000 paginas	1.732.680,96	1.732.680,96
244.298,00	ETP-1-15-M5. COSTO POR CLIC Minimo 3.000 paginas	14,07	3.437.272,86
26.106,00	ETP-1-16-M5. COSTO POR CLIC Minimo 7.000 paginas	14,07	367.311,42
PERIODO A FACTURAR: NOVIEMBRE DE 2023 ORDEN DE COMPRA N° 109309			
Son: VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 72/100		SUBTOTAL	20.964.179,60
OBSERVACIONES :		+ IVA	19,00 3.983.194,12
	Verifique Desde su Móvil	- DESCUENTO	
LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A TITULO VALOR SEGÚN LEY 1231 DE JULIO DE 2008 DEL CODIGO DE COMERCIO.		TOTAL FACTURA \$	24.947.373,72
Resolución 18764052394250 de fecha 26/07/2023 hasta 26/07/2024 FOLIOS DESDE FVNJ 6001 AL 9000		FECHA Y HORA VALIDACION DIAN : 07/12/2023 16:16:39	
CUFE : 87d26cf259325fd5a81d9eff90d8601ecd40b949a2618d45c618a8712418320c0476ee83076a139b6a89ececfc3be8f05			



SOLUTION COPY LTDA

NIT. 830.053.669-5
IVA RÉGIMEN COMÚN
ACTIVIDAD ICA 8219



• VENTAS • SERVICIO TECNICO • SUMINISTROS
• EQUIPOS • REPUESTOS • OUTSOURCING

CARRERA 90 N° 17 B - 63 BODEGA 23 PBX: 744 3024

BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

WWW.SOLUTIONCOPY.COM



Verifique documento
<http://www.dian.gov.co/>

NOTA CREDITO ELECTRONICA

NC 1519

SEÑOR(ES) : BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITALDE INTEGRACION
NIT : 899999061-9
DIRECCION : CARRERA 7 No. 32-16
TELEFONO : 3279797
EMAIL : fgonzalezd@sdis.gov.co
NOTAS :

FECHA DE EMISION	
07 / DICIEMBRE / 2023	16:29:46
FECHA VENCIMIENTO	
06 / ENERO / 2024	
CONDICIONES DE PAGO	FORMA DE PAGO
CREDITO 30D	TRANSFERENCIA BANCARIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	TOTAL
1,00	NOTA CREDITO A FACTUTA FVNJ 6900	0,60	0,60
1,00	AJUSTE AL DECIMAL	0,01	0,01

Son: CERO PESOS PESOS 72/100

SUBTOTAL 0,61

OBSERVACIONES :

+ IVA 19,00 0,11



Verifique
Desde su Móvil

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A TITULO VALOR SEGÚN LEY 1231 DE JULIO DE 2008 DEL CODIGO DE COMERCIO.

- DESCUENTO
VALOR TOTAL \$ 0,72

FECHA Y HORA VALIDACION DIAN
07/12/2023 16:29:46

Resolución 18764052394250 de fecha 26/07/2023 hasta 26/07/2024 FOLIOS DESDE NC 1316 AL 4000

CUDE : a14d2040a89783a47d8fac5a5536c0d7705f1c96fcbf590845931f765e988da3fa0762e8075eff7cdbcfbfda9b83f9de

NUMERO DE CASO	TIPO DE CASO	ESTADO	SERVICIO	LOCALIDAD	USUARIO	SERIAL DE IMPRESORA	UNIDAD OPERATIVA
293969	REQUERIMIENTO	CERRADO	MANTENIMIENTO	SUBA	Astrid Ramirez Antolinez	CGLF49093	CENTRO CRECER RINCON
293263	REQUERIMIENTO	CERRADO	CAMBIO DE TONER	SAN CRISTOBAL	Josefina Leonor Rumbo Fragoso	R4P0252429	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA BALKANES
295843	REQUERIMIENTO	SOLUCIONADO	CAMBIO DE TONER	PUENTE ARANDA	Claudia Angelica Gomez Idrobo	R4P0252437	JARDIN INFANTIL CALIXTO TORRES
293371	REQUERIMIENTO	CERRADO	MANTENIMIENTO	BOSA	sa de Pensamiento Uba Rhua Espir Semi	R4P0252732	JARDIN INFANTIL UBA RHUA
293378	REQUERIMIENTO	CERRADO	CAMBIO DE TONER	FONTIBON	Edwin Alexander Manrique Sierra	R4P0Y66820	CENTRO DIA AMARU
42665	INCIDENTE	CERRADO	DESCONFIGURACIÓN	KENNEDY	Isabel Cristina Mora Giraldo	R4P0Y66894	JARDIN INFANTIL LA IGUALDAD
295822	REQUERIMIENTO	EN PROCESO	CAMBIO DE TONER	CIUDAD BOLIVAR	Maria Fernanda Yara Nossa	R4P0Y66938	JARDIN INFANTIL LA ESTRELLA
294349	REQUERIMIENTO	CERRADO	CAMBIO DE TONER	ENGATIVA	Jhon Jairo Leiva Bisbicuth	R4P0Y66962	CASA DE LA SABIDURÍA LUZ DE ESPERANZA
293671	REQUERIMIENTO	CERRADO	CAMBIO DE TONER	KENNEDY	Maria Clara Alfonso Gaitan	R4P0Y66972	JARDIN INFANTIL CIUDAD DE BOGOTA
293860	REQUERIMIENTO	CERRADO	CAMBIO DE TONER	FONTIBON	Angela Patricia Velasco Murcia	R4P0Y67551	CENTRO CRECER FONTIBON
293745	REQUERIMIENTO	CERRADO	CAMBIO DE TONER	KENNEDY	Nicxa Tatiana Estupiñan Niño	R4P0Z67815	CASA DE PENSAMIENTO NIETOS DEL TRUENO
296094	REQUERIMIENTO	EN PROCESO	CAMBIO DE TONER	KENNEDY	Francy Milena Rojas Lizarazo	R4P0Z67904	JARDIN INFANTIL CLASS
296007	REQUERIMIENTO	EN PROCESO	CAMBIO DE TONER	SUBA	Sherley Esperanza Morales Tarazona	R4P0Z68003	JARDIN INFANTIL ARCO IRIS
293502	REQUERIMIENTO	CERRADO	MANTENIMIENTO	ANTONIO NARIÑO	Kevin Joan Cordoba Marroquin	R4P0Z68182	A DE LA SABIDURÍA MONSEÑOR OSCAR A ROM
293168	REQUERIMIENTO	CERRADO	MANTENIMIENTO	SAN CRISTOBAL	Aurora Cruz Garcia	R4P1890005	CENTRO DE PROTECCION BELLO HORIZONTE
42637	INCIDENTE	CERRADO	FALLA GENERAL	CHAPINERO	Luz Dari Niño Almeida	R4P1X92173	CENTRO CRECER CHAPINERO
294254	REQUERIMIENTO	CERRADO	CAMBIO DE TONER	BARRIOS UNIDOS	Ingrid Liset Mendez Penagos	R4P1X92180	JARDIN INFANTIL RIONEGRO
293403	REQUERIMIENTO	CERRADO	CAMBIO DE TONER	BARRIOS UNIDOS	Yansy del Rosario Gonzalez Fajardo	R4S9307338	JARDIN INFANTIL MARIA GORETTI

TIPO DE UNIDAD OPERATIVA	MARCA DE LA IMPRESORA	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE ASIGNACIÓN	TIEMPO SII	FECHA DE SOLUCIÓN	ANS	TIEMPO DE ARANDA	TIEMPO DE RESPUESTA	TIEMPO EN HORAS
SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD	ST4508A	8/11/23 15:54	8/11/23 18:13	139	16/11/23 14:09	ANS_SC1	2895	2756	46
SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ	M3655	1/11/23 16:41	1/11/23 16:41	-00	8/11/23 15:10	ANS_SC1	2308	2308	38
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	M3655	24/11/23 16:22	24/11/23 17:23	61	1/12/23 12:18	ANS_SC1	2756	EN PROCESO	#¡VALOR!
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	M3655	2/11/23 14:06	2/11/23 14:55	49	22/11/23 12:38	ANS_SC1	7111	7062	118
SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	M3655	2/11/23 14:31	2/11/23 14:57	25	22/11/23 14:13	ANS_SC1	7181	7156	119
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	M3655	14/11/23 9:46	14/11/23 10:35	48	17/11/23 15:22	ANS_SC1	2135	2087	35
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	M3655	24/11/23 15:02	24/11/23 17:17	135	0/01/00 0:00	ANS_SC1	0	EN PROCESO	#¡VALOR!
SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	M3655	14/11/23 9:41	14/11/23 10:08	27	27/11/23 14:18	ANS_SC1	5677	5650	94
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	M3655	7/11/23 10:12	7/11/23 10:32	20	16/11/23 10:34	ANS_SC1	3622	3602	60
SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD	M3655	8/11/23 10:03	8/11/23 11:28	84	17/11/23 15:06	ANS_SC1	3902	3818	64
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	M3655	7/11/23 12:56	7/11/23 14:04	68	21/11/23 12:05	ANS_SC1	5349	5281	88
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	M3655	27/11/23 16:53	28/11/23 9:58	1024	0/01/00 0:00	ANS_SC1	0	EN PROCESO	#¡VALOR!
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	M3655	27/11/23 13:49	28/11/23 9:58	1209	0/01/00 0:00	ANS_SC1	0	EN PROCESO	#¡VALOR!
SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	M3655	3/11/23 11:32	3/11/23 12:03	30	10/11/23 11:55	ANS_SC1	2422	2392	40
SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	M3655	1/11/23 11:06	1/11/23 16:01	295	17/11/23 15:11	ANS_S3	6245	5950	99
SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD	M3655	3/11/23 14:32	7/11/23 10:43	5531	16/11/23 14:18	ANS_SC1	4185	4175	70
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	M3655	10/11/23 12:37	10/11/23 14:01	84	17/11/23 15:07	ANS_SC1	2550	2466	41
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	M3645	2/11/23 15:34	3/11/23 8:47	1032	17/11/23 15:04	ANS_SC1	5370	4338	72

PORCENTAJE DESCUENTO	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES SDIS
7	NO CUMPLE	SE VERIFICA EL SOPORTE ADJUNTO DEL TICKET 293969 Y SE EVIDENCIA QUE NO SE ATENDIÓ DENTRO DE LOS ANS ESTABLECIDOS, POR LO ANTERIOR NO CUMPLE
7	NO CUMPLE	SE VERIFICA EL SOPORTE ADJUNTO DEL TICKET 293263 Y SE EVIDENCIA QUE NO SE ATENDIÓ DENTRO DE LOS ANS ESTABLECIDOS, POR LO ANTERIOR NO CUMPLE
7	NO CUMPLE	NO CUMPLE, EL TICKET 295843 SE ENCUENTRA SIN ATENCIÓN DESDE EL 24 DE NOVIEMBRE TENIENDO EN CUENTA EL CORTE AL 1 DE DICIEMBRE
7	NO CUMPLE	SE VERIFICA EL SOPORTE ADJUNTO DEL TICKET 293371 Y SE EVIDENCIA QUE NO SE ATENDIÓ DENTRO DE LOS ANS ESTABLECIDOS, POR LO ANTERIOR NO CUMPLE
7	NO CUMPLE	SE VERIFICA EL SOPORTE ADJUNTO DEL TICKET 293378 Y SE EVIDENCIA QUE NO SE ATENDIÓ DENTRO DE LOS ANS ESTABLECIDOS, POR LO ANTERIOR NO CUMPLE
7	NO CUMPLE	SE VERIFICA EL SOPORTE ADJUNTO DEL TICKET 42665 Y SE EVIDENCIA QUE NO SE ATENDIÓ DENTRO DE LOS ANS ESTABLECIDOS, POR LO ANTERIOR NO CUMPLE
7	NO CUMPLE	NO CUMPLE, EL TICKET 295822 SE ENCUENTRA SIN ATENCIÓN DESDE EL 24 DE NOVIEMBRE TENIENDO EN CUENTA EL CORTE AL 1 DE DICIEMBRE
7	NO CUMPLE	SE VERIFICA EL SOPORTE ADJUNTO DEL TICKET 294349 Y SE EVIDENCIA QUE NO SE ATENDIÓ DENTRO DE LOS ANS ESTABLECIDOS, POR LO ANTERIOR NO CUMPLE
7	NO CUMPLE	SE VERIFICA EL TICKET 293671 Y ESTE NO CUENTA CON EVIDENCIA DE ENTREGA DE INSUMO, POR LO ANTERIOR SE TOMA LA FECHA DE CIERRE LA CUAL NO CUMPLE CON EL ANS
7	NO CUMPLE	SE VERIFICA EL SOPORTE ADJUNTO DEL TICKET 293860 Y SE EVIDENCIA QUE NO SE ATENDIÓ DENTRO DE LOS ANS ESTABLECIDOS, POR LO ANTERIOR NO CUMPLE
7	NO CUMPLE	SE VERIFICA EL SOPORTE ADJUNTO DEL TICKET 293745 Y SE EVIDENCIA QUE NO SE ATENDIÓ DENTRO DE LOS ANS ESTABLECIDOS, POR LO ANTERIOR NO CUMPLE
7	NO CUMPLE	NO CUMPLE, EL TICKET 296094 SE ENCUENTRA SIN ATENCIÓN DESDE EL 27 DE NOVIEMBRE TENIENDO EN CUENTA EL CORTE AL 1 DE DICIEMBRE
7	NO CUMPLE	NO CUMPLE, EL TICKET 296007 SE ENCUENTRA SIN ATENCIÓN DESDE EL 27 DE NOVIEMBRE TENIENDO EN CUENTA EL CORTE AL 1 DE DICIEMBRE
7	NO CUMPLE	SE VERIFICA EL SOPORTE ADJUNTO DEL TICKET 293502 Y SE EVIDENCIA QUE NO SE ATENDIÓ DENTRO DE LOS ANS ESTABLECIDOS, POR LO ANTERIOR NO CUMPLE
7	NO CUMPLE	NO CUMPLE ANS, EN EL TICKET 293168 SE EVIDENCIA QUE EL MANTENIMIENTO SE REALIZA EL 17 DE NOVIEMBRE Y LA SOLICITUD ES DEL 1 DE NOVIEMBRE
7	NO CUMPLE	NO CUMPLE ANS, EN EL TICKET 42637 SE EVIDENCIA QUE EL MANTENIMIENTO SE REALIZA EL 15 DE NOVIEMBRE Y LA SOLICITUD ES DEL 7 DE NOVIEMBRE
7	NO CUMPLE	SE VERIFICA EL SOPORTE ADJUNTO DEL TICKET 294254 Y SE EVIDENCIA QUE NO SE ATENDIÓ DENTRO DE LOS ANS ESTABLECIDOS, POR LO ANTERIOR NO CUMPLE
7	NO CUMPLE	SE VERIFICA EL SOPORTE ADJUNTO DEL TICKET 293403 Y SE EVIDENCIA QUE NO SE ATENDIÓ DENTRO DE LOS ANS ESTABLECIDOS, POR LO ANTERIOR NO CUMPLE

**MATRIZ DE FACTURACIÓN (CONSUMOS) OC 109309
DEL 2023**

LOCALIDAD	DIRECCIÓN O SUBDIRECCIÓN	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	VOLUMEN DE IMPRESIO	MARCA	MODELO	SERIE
ANTONIO NARIÑO	SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA	CENTRO PROTEGER ALVARO LOPEZ PARD	3000	TOSHIBA	ST 4508A	CGIG31123
ANTONIO NARIÑO	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	CASA DE SABIDURÍA LA FRATERNIDAD	3000	KYOSERA	M3655	R4P0252386
ANTONIO NARIÑO	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL SANTANDER	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66823
ANTONIO NARIÑO	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL MUNDO NUEVO	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66842
BARRIOS UNIDOS	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	CASA GAITAN	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X92219
BARRIOS UNIDOS	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL LA CIUDAD QUE SOÑAMOS	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X93062
BARRIOS UNIDOS	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL MARIA GORETTI	3000	KYOSERA	M3645	R4S9307338
BARRIOS UNIDOS	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL NOGAL DE LA ESPERANZA	3000	KYOSERA	M3655	R4P1Y94306
BARRIOS UNIDOS	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL SANTA SOFIA	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X92711
BARRIOS UNIDOS	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL ROSARIO	3000	KYOSERA	M3645	R4P0Y67166
BARRIOS UNIDOS	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL RIONEGRO	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X92180
BOSA	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD	CENTRO CRECER BOSA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67310
BOSA	SUBDIRECCION PARA LA GESTION INTEGRAL LOCAL	CDC EL PORVENIR	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z67905
BOSA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	CENTRO AMAR EL NOGAL	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z68128
BOSA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL LOS CEDROS	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67631
BOSA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL UBA RHUA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0252732
BOSA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL TIBANICA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0252383
BOSA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL LA LIBERTAD	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66975
BOSA	DIRECCIÓN TERRITORIAL	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE BOSA	3000	KYOSERA	M3655	R4P1Y94172
BOSA	SUBDIRECCIÓN PARA LA JUVENTUD	CASA DE JUVENTUD JOSÉ SARAMAGO	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z67890
BOSA	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	CASA DE LA SABIDURÍA RINCÓN INTERCULTURAL	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66919
BOSA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL RUEDA DE COLORES	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67152
BOSA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL ABSUN (SEMILLA DE VIDA)	3000	KYOSERA	M3655	R4P9631115
BOSA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL AVENTURAS MAGICAS	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66881
BOSA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL LA ESTACIÓN DE LA ALEGRIA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0252359
BOSA	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	CASA DE LA SABIDURIA PORVENIR	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z68007

QUINTO CORTE NOVIEMBRE - 2024						
LINK CONTADOR INICIAL	LINK CONTADOR FINAL	CONTADOR INICIAL	CONTADOR FINAL	TOTAL	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
REPORTE8-11-	REPORTE 4-12-	244040	245162	1122	14,07	\$ 15.787
LA FRATERNIDAD	LA FRATERNIDAD	87093	87093	0	14,07	\$ 0
J.I. SANTANDER	J.I. SANTANDER	120202	120202	0	14,07	\$ 0
JARDIN INFANTIL	JARDIN INFANTIL	149884	149884	0	14,07	\$ 0
R4P1X92219.f	R4P1X92219.f	29700	37453	7753	14,07	\$ 109.085
R4P1X93062.f	R4P1X93062.f	72790	74750	1960	14,07	\$ 27.577
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	25638	26492	854	14,07	\$ 12.016
R4P1Y94306.f	R4P1Y94306.f	19171	21212	2041	14,07	\$ 28.717
R4P1X92711.f	R4P1X92711.f	13579	15601	2022	14,07	\$ 28.450
R4P0Y67166.f	R4P0Y67166.f	78968	80976	2008	14,07	\$ 28.253
R4P1X92180.f	R4P1X92180.f	94753	95268	515	14,07	\$ 7.246
R4P0Y67310.f	R4P0Y67310.f	185292	187524	2232	14,07	\$ 31.404
R4P0Z67905.f	R4P0Z67905.f	67488	72424	4936	14,07	\$ 69.450
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	163312	164400	1088	14,07	\$ 15.308
R4P0Y67631.f	R4P0Y67631.f	57598	59142	1544	14,07	\$ 21.724
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	334492	334521	29	14,07	\$ 408
R4P0252383.f	R4P0252383.f	53334	53334	0	14,07	\$ 0
R4P0Y66975.f	R4P0Y66975.f	134693	135685	992	14,07	\$ 13.957
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	60130	60836	706	14,07	\$ 9.933
R4P0Z67890.f	R4P0Z67890.f	210090	210090	0	14,07	\$ 0
R4P0Y66919.f	R4P0Y66919.f	74392	78111	3719	14,07	\$ 52.326
R4P0Y67152.f	R4P0Y67152.f	75129	75601	472	14,07	\$ 6.641
R4P9530545.f	R4P9530545.f	196084	199451	3367	14,07	\$ 47.374
R4P0Y66881.f	R4P0Y66881.f	178851	180878	2027	14,07	\$ 28.520
J.I. San Miguel	J.I. San Miguel	99096	99096	0	14,07	\$ 0
Casa de la Sabiduria	Casa de la Sabiduria	112354	112354	0	14,07	\$ 0

LOCALIDAD	DIRECCIÓN O SUBDIRECCIÓN	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	VOLUMEN DE IMPRESIO	MARCA	MODELO	SERIE	LINK CONTADOR INICIAL	LINK CONTADOR FINAL	CONTADOR INICIAL	CONTADOR FINAL	TOTAL	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
CHAPINERO	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	CENTRO AMAR CHAPINERO	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X92220	CENTRO CRECE	CENTRO CRECE	16427	16427	0	14,07	\$ 0
CHAPINERO	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD	CENTRO CRECER CHAPINERO	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X92173	REPORTE8-11-R4P1X92168.f	REPORTE8-11-R4P1X92168.f	15101	16505	1404	14,07	\$ 19.754
CHAPINERO	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL SAN LUIS	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X92168	R4P1X92168.f	R4P1X92168.f	93994	103195	9201	14,07	\$ 129.458
CHAPINERO	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL JUAN XXIII	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X92156	R4P1X92156.f	R4P1X92156.f	83115	90645	7530	14,07	\$ 105.947
CHAPINERO	DIRECCIÓN TERRITORIAL	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE CHAPINERO	3000	TOSHIBA	ST 4508A	CGEG13649	REPORTE8-11-R4P1X92156.f	REPORTE8-11-R4P1X92156.f	247133	248662	1529	14,07	\$ 21.513
CHAPINERO	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	CASA DE SABIDURÍA CHAPINERO	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X92710	CASA DE SABIDURIA	CASA DE SABIDURIA	28392	28392	0	14,07	\$ 0
CHAPINERO	DIRECCIÓN TERRITORIAL	CDC TITOS	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X92175	Cdc Titos Garza	Cdc Titos Garza	87896	87896	0	14,07	\$ 0
CIUDAD BOLIVAR	SUBDIRECCIÓN PARA LA JUVENTUD	CASA DE LA JUVENTUD AYELEN	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z68030	R4P0Z68030.f	R4P0Z68030.f	64149	64149	0	14,07	\$ 0
CIUDAD BOLIVAR	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	CENTRO AMAR	3000	KYOSERA	M3655	R4P8606344	R4P8606344.f	R4P8606344.f	153522	153522	0	14,07	\$ 0
CIUDAD BOLIVAR	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL CANDELARIA LA NUEVA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67222	R4P0Y67222.f	R4P0Y67222.f	76741	76741	0	14,07	\$ 0
CIUDAD BOLIVAR	DIRECCIÓN TERRITORIAL	SUBDIRECCIÓN LOCAL CIUDAD BOLIVAR	7000	TOSHIBA	ST 4508A	CGEG13723	REPORTE8-11-R4P0Y67222.f	REPORTE8-11-R4P0Y67222.f	273423	275481	2058	14,07	\$ 28.956
CIUDAD BOLIVAR	DIRECCIÓN TERRITORIAL	CIÓN LOCAL USME / CENTRO DIA SIERRA	7000	KYOSERA	M3655	R4P8916272	R4P8916272.f	R4P8916272.f	131949	131949	0	14,07	\$ 0
CIUDAD BOLIVAR	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD	CENTRO CRECER VISTA HERMOSA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67113	R4P0Y67113.f	R4P0Y67113.f	284085	284085	0	14,07	\$ 0
CIUDAD BOLIVAR	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	CASA DE LA SABIDURÍA LAS ACACIAS	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67456	REPORTE8-11-R4P0Y67113.f	REPORTE8-11-R4P0Y67113.f	112646	112646	0	14,07	\$ 0
CIUDAD BOLIVAR	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	CASA DE LA SABIDURÍA TEJEDORES DE SUEÑO	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67313	REPORTE8-11-R4P0Y67456	REPORTE8-11-R4P0Y67456	175526	176915	1389	14,07	\$ 19.543
CIUDAD BOLIVAR	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	CASA DE LA SABIDURÍA CARLOS GAVIRIA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66912	REPORTE8-11-R4P0Y67313	REPORTE8-11-R4P0Y67313	111898	114433	2535	14,07	\$ 35.667
CIUDAD BOLIVAR	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	CASA DE LA SABIDURÍA BELLA FLOR	3000	KYOSERA	M3655	R4P0252479	REPORTE8-11-R4P0Y66912	REPORTE8-11-R4P0Y66912	100218	102186	1968	14,07	\$ 27.690
CIUDAD BOLIVAR	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	CENTRO FORJAR CIUDAD BOLIVAR	7000	TOSHIBA	ST 4508A	CGEF16546	REPORTE8-11-R4P0252479	REPORTE8-11-R4P0252479	38632	41074	2442	14,07	\$ 34.359
CIUDAD BOLIVAR	SUBDIRECCION PARA LA GESTION INTEGRAL LOCAL	CDC ARBORIZADORA ALTA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0252380	R4P0252380.f	R4P0252380.f	318825	318825	0	14,07	\$ 0
CIUDAD BOLIVAR	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL PARAISO	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z67969	R4P0Z67969.f	R4P0Z67969.f	91790	91790	0	14,07	\$ 0
CIUDAD BOLIVAR	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL MINUTO DE MARIA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z67903	R4P0Z67903.f	R4P0Z67903.f	240573	240573	0	14,07	\$ 0
CIUDAD BOLIVAR	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL ARBORIZADORA ALTA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z67900	R4P0Z67900.f	R4P0Z67900.f	107771	107771	0	14,07	\$ 0
CIUDAD BOLIVAR	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL CARTAGENA DE INDIAS	3000	KYOSERA	M3655	R4P0252731	R4P0252731.f	R4P0252731.f	167365	167365	0	14,07	\$ 0
CIUDAD BOLIVAR	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL ANALU VERBENAL QUIB	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67218	R4P0Y67218.f	R4P0Y67218.f	76817	76817	0	14,07	\$ 0
CIUDAD BOLIVAR	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL LA ESTRELLA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66938	R4P0Y66938.f	R4P0Y66938.f	191260	191260	0	14,07	\$ 0

LOCALIDAD	DIRECCIÓN O SUBDIRECCIÓN	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	VOLUMEN DE IMPRESIO	MARCA	MODELO	SERIE	LINK CONTADOR INICIAL	LINK CONTADOR FINAL	CONTADOR INICIAL	CONTADOR FINAL	TOTAL	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
ENGATIVA	SUBDIRECCION PARA LA GESTION INTEGRAL LOCAL	CDC SANTA HELENITA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66672	REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	97754	98088	334	14,07	\$ 4.699
ENGATIVA	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD	CENTRO RENACER VILLALUZ	7000	TOSHIBA	ST 4508A	R4S8500551	REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	281208	282929	1721	14,07	\$ 24.214
ENGATIVA	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD	CENTRO CRECER ENGATIVA	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X92708	R4P1X92708.f	R4P1X92708.f	152435	154900	2465	14,07	\$ 34.683
ENGATIVA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	CENTRO AMAR ENGATIVA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66923	PagEstado Cer	PagEstado Cer	129893	129893	0	14,07	\$ 0
ENGATIVA	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ	COMUNIDAD DE VIDA EL CAMINO	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X91543	REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	169569	170918	1349	14,07	\$ 18.980
ENGATIVA	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SIBERIA	3000	KYOSERA	M3655	R4P1Y93780	REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	13934	14564	630	14,07	\$ 8.864
ENGATIVA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL BELLA VISTA	3000	KYOSERA	M3655	R4P9631125	R4P9631125.f	R4P9631125.f	69480	70405	925	14,07	\$ 13.015
ENGATIVA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL LAS FERIAS	3000	KYOSERA	M3655	R4P0252483	R4P0252483.f	R4P0252483.f	73687	75011	1324	14,07	\$ 18.629
ENGATIVA	SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA	CENTRO PROTEGER JAIRO ANIBAL NIÑO	7000	KYOSERA	M3655	R4P1X92396	R4P1X92396.f	R4P1X92396.f	14184	14962	778	14,07	\$ 10.946
ENGATIVA	SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA	CENTRO PROTEGER CAMILO TORRES	7000	KYOSERA	M3645	R4S8Y04848	R4S8Y04848.f	R4S8Y04848.f	74524	75685	1161	14,07	\$ 16.335
ENGATIVA	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	CASA DE LA SABIDURÍA LUZ DE ESPERANZA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66962	R4P0Y66962.f	R4P0Y66962.f	102652	104622	1970	14,07	\$ 27.718
ENGATIVA	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	CASA DE LA SABIDURÍA EL BOSQUE	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67640	R4P0Y67640.f	R4P0Y67640.f	124497	127718	3221	14,07	\$ 45.319
ENGATIVA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL VILLA CRISTINA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0252484	R4P0252484.f	R4P0252484.f	137401	137746	345	14,07	\$ 4.854
ENGATIVA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL LOS SAUCES	3000	KYOSERA	M3655	R4P0X64273	R4P0X64273.f	R4P0X64273.f	122123	122137	14	14,07	\$ 197
ENGATIVA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL LA PAJARA PINTA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z67749	R4P0Z67749.f	R4P0Z67749.f	132400	132628	228	14,07	\$ 3.208
ENGATIVA	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	CASA DE LA SABIDURÍA CEREZOS	3000	KYOSERA	M3655	R4P0252740	R4P0252740.f	R4P0252740.f	224278	224278	0	14,07	\$ 0
ENGATIVA	SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA	COMISARIA MOVIL SIBERIA	3000	KYOSERA	M3655	1352800811	1352800811.f	1352800811.f	66830	66830	0	14,07	\$ 0
FONTIBON	SUBDIRECCION PARA LA GESTION INTEGRAL LOCAL	CDC LA GIRALDA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67602	R4P0Y67602.f	R4P0Y67602.f	164943	164943	0	14,07	\$ 0
FONTIBON	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD	CENTRO CRECER FONTIBON	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67551	R4P0Y67551.f	R4P0Y67551.f	75726	78256	2530	14,07	\$ 35.597
FONTIBON	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	CENTRO DIA AMARU	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66820	R4P0Y66820.f	R4P0Y66820.f	150659	150659	0	14,07	\$ 0
FONTIBON	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL LA GIRALDA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0252389	R4P0252389.f	R4P0252389.f	143400	144034	634	14,07	\$ 8.920
FONTIBON	DIRECCIÓN TERRITORIAL	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE FONTIBON	3000	TOSHIBA	ST 4508A	CGEG13621	CGEG13621.p	CGEG13621.p	172690	173646	956	14,07	\$ 13.451
FONTIBON	SUBDIRECCIÓN PARA LA JUVENTUD	CASA DE JUVENTUD HUITACA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z67964	R4P0Z67964.f	R4P0Z67964.f	105345	105626	281	14,07	\$ 3.954
FONTIBON	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL OSO DE ANTEOJOS	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67542	R4P0Y67542.f	R4P0Y67542.f	100282	102125	1843	14,07	\$ 25.931
FONTIBON	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL RAFAEL POMBO	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z68173	R4P0Z68173.f	R4P0Z68173.f	130097	133785	3688	14,07	\$ 51.890
FONTIBON	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL SABANA GRANDE	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66877	R4P0Y66877.f	R4P0Y66877.f	70784	73208	2424	14,07	\$ 34.106
KENNEDY	SUBDIRECCION PARA LA GESTION INTEGRAL LOCAL	CDC BELLA VISTA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z68023	REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	137697	137697	0	14,07	\$ 0
KENNEDY	SUBDIRECCION PARA LA GESTION INTEGRAL LOCAL	CDC KENNEDY BRITALIA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0252480	REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	154146	155067	921	14,07	\$ 12.958
KENNEDY	SUBDIRECCION PARA LA GESTION INTEGRAL LOCAL	CDC KENNEDY TIMIZA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67557	REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	129874	131000	1126	14,07	\$ 15.843
KENNEDY	SUBDIRECCION PARA LA IDENTIFICACION CARACTERIZACION E INTEGRACION	CENTRO ATENCION MIGRANTE CIAM	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z68183	REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	162305	162724	419	14,07	\$ 5.895
KENNEDY	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	CENTRO AMAR CALANDAIMA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z68200	R4P0Z68200.f	R4P0Z68200.f	107007	108203	1196	14,07	\$ 16.828
KENNEDY	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	CASA DE PENSAMIENTO NIETOS DEL TRUENO	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z67815	R4P0Z67815.f	R4P0Z67815.f	202439	204126	1687	14,07	\$ 23.736

LOCALIDAD	DIRECCIÓN O SUBDIRECCIÓN	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	VOLUMEN DE IMPRESIO	MARCA	MODELO	SERIE
KENNEDY	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL CIUDAD DE BOGOTA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66972
KENNEDY	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL ARGELIA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66825
KENNEDY	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL LAS DELICIAS	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67138
KENNEDY	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL CONTRUYENDO SUEÑO	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66751
KENNEDY	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL EL PARAISO	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67460
KENNEDY	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL LA IGUALDAD	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66894
KENNEDY	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL CLASS	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z67904
KENNEDY	DIRECCIÓN TERRITORIAL	SUBDIRECCION LOCAL DE KENNEDY	3000	TOSHIBA	ST 4508A	CGHF36650
KENNEDY	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	CASA DE LA SABIDURÍA CAMINOS DE VIDA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67629
KENNEDY	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	CASA DE LA SABIDURÍA ANDARES	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66933
KENNEDY	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD	CENTRO INTEGRARTE KENNEDY	3000	KYOSERA	M3655	R4P0252392
KENNEDY	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL METRO	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67220
LOS MARTIRES	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	CENTRO DIA MI REFUGIO	3000	TOSHIBA	ST 3508A	CGDF12896
LOS MARTIRES	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ	HOGAR DE PASO LOS MARTIRES "24_HORAS"	3000	TOSHIBA	ST 3508A	CGCF10093
LOS MARTIRES	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	CENTRO AMAR 2	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z67907
LOS MARTIRES	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD	CENTRO CRECER LOS MARTIRES	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66720
LOS MARTIRES	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ	HOGAR PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ADULTAS	3000	KYOSERA	M3655	R4P8606356
LOS MARTIRES	SUBDIRECCION PARA ASUNTOS LGBTI	CAIDSG ZONA CENTRO	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67455
LOS MARTIRES	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL SAMPER MENDOZA	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X93061
LOS MARTIRES	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ	HOGAR DE PASO CARRERA 35 / CENTRO DE AUTOCUIDADO	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67219
LOS MARTIRES	DIRECCIÓN TERRITORIAL	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE MARTIRES	3000	KYOSERA	M3655	R4P8Y24210
LOS MARTIRES	SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA	CENTRO PROTEGER CURNN	7000	KYOSERA	M3655	R4P1X92182
LOS MARTIRES	SUBDIRECCIÓN PARA LA JUVENTUD	CASA DE JUVENTUD CACMA- LOS MÁRTIRES	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z67967
LOS MARTIRES	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL NUEVOS PASOS	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67318
NIVEL CENTRAL	SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA	COMISARIA MOVIL	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X91547
PUENTE ARANDA	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ	HOGAR DE PASO BAKATA "24 HORAS"	3000	TOSHIBA	ST 4508A	CGIG31043
PUENTE ARANDA	SUBDIRECCION PARA LA GESTION INTEGRAL LOCAL	CDC ASUNCION	3000	KYOSERA	M3655	R4P1683221

LINK CONTADOR INICIAL	LINK CONTADOR FINAL	CONTADOR INICIAL	CONTADOR FINAL	TOTAL	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
R4P0Y66972.f	R4P0Y66972.f	30923	36059	5136	14,07	\$ 72.264
R4P0Y66825.f	R4P0Y66825.f	323052	326473	3421	14,07	\$ 48.133
R4P0Y67138.f	R4P0Y67138.f	237847	244700	6853	14,07	\$ 96.422
R4P0Y66751.f	R4P0Y66751.f	53900	55780	1880	14,07	\$ 26.452
R4P0Y67460.f	R4P0Y67460.f	77933	82520	4587	14,07	\$ 64.539
R4P0Y66894.f	R4P0Y66894.f	81034	89210	8176	14,07	\$ 115.036
R4P0Z67904.f	R4P0Z67904.f	59171	63913	4742	14,07	\$ 66.720
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	69019	72728	3709	14,07	\$ 52.186
R4P0Y67629.f	R4P0Y67629.f	164889	169075	4186	14,07	\$ 58.897
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	104807	105632	825	14,07	\$ 11.608
R4P0252392.f	R4P0252392.f	229610	229610	0	14,07	\$ 0
R4P0Y67220.f	R4P0Y67220.f	143283	149016	5733	14,07	\$ 80.663
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	308424	309851	1427	14,07	\$ 20.078
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	7999	9266	1267	14,07	\$ 17.827
R4P0Z67907.f	R4P0Z67907.f	65003	66379	1376	14,07	\$ 19.360
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	71860	75452	3592	14,07	\$ 50.539
R4P8606356.f	R4P8606356.f	174598	175776	1178	14,07	\$ 16.574
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	125022	126303	1281	14,07	\$ 18.024
R4P1X93061.f	R4P1X93061.f	23581	25539	1958	14,07	\$ 27.549
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	94906	94921	15	14,07	\$ 211
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	44638	46425	1787	14,07	\$ 25.143
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	112800	118408	5608	14,07	\$ 78.905
R4P0Z67967.f	R4P0Z67967.f	99753	99844	91	14,07	\$ 1.280
R4P0Y67318.f	R4P0Y67318.f	124356	124393	37	14,07	\$ 521
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	10223	10981	758	14,07	\$ 10.665
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	162248	163668	1420	14,07	\$ 19.979
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	170871	171379	508	14,07	\$ 7.148

LOCALIDAD	DIRECCIÓN O SUBDIRECCIÓN	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	VOLUMEN DE IMPRESIO	MARCA	MODELO	SERIE
PUENTE ARANDA	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD	CENTRO CRECER PUENTE ARANDA	3000	TOSHIBA	ST 4508A	CGIG31039
PUENTE ARANDA	SUBDIRECCION PARA LA GESTION INTEGRAL LOCAL	CDC JOSE ANTONIO GALAN	3000	TOSHIBA	ST 4508A	CGDF10743
PUENTE ARANDA	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ	CENTRO DE ATENCIÓN TRANSITORIA (CAT)	3000	TOSHIBA	ST 4508A	CGBG59545
PUENTE ARANDA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL CALIXTO TORRES	3000	KYOSERA	M3655	R4P0252437
PUENTE ARANDA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL BOCHICA	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X92223
PUENTE ARANDA	SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA	CENTRO PROTEGER ANTONIA SANTOS	3000	KYOSERA	M3645	R4S9609320
PUENTE ARANDA	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	DE LA SABIDURÍA MONSEÑOR OSCAR A R	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z68182
RAFAEL URIBE URIBE	SUBDIRECCION PARA LA GESTION INTEGRAL LOCAL	CDC COLINAS	3000	KYOSERA	M3645	R4S9307334
RAFAEL URIBE URIBE	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	CENTRO FORJAR RAFAEL URIBE U.	7000	KYOSERA	M3655	R4P8606365
RAFAEL URIBE URIBE	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	CENTRO DIA PALABRAS MAYORES	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X92222
RAFAEL URIBE URIBE	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD	CENTRO CRECER RAFAEL URIBE	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y65545
RAFAEL URIBE URIBE	SUBDIRECCION PARA LA GESTION INTEGRAL LOCAL	CDC MOLINOS	3000	KYOSERA	M3655	R4P8916405
RAFAEL URIBE URIBE	SUBDIRECCION PARA LA GESTION INTEGRAL LOCAL	CDC SAMORE	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X91536
RAFAEL URIBE URIBE	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	FANTIL NUEVA ACACIA - (JARDIN INFANT	3000	KYOSERA	M3645	R4S8903258
RAFAEL URIBE URIBE	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL CHIQUITINES DEL BOSQU	3000	KYOSERA	M3655	R4P1Y93757
RAFAEL URIBE URIBE	SUBDIRECCIÓN PARA LA JUVENTUD	RAFAEL URIBE URIBE (OFICINA 501) PARCE	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66827
RAFAEL URIBE URIBE	DIRECCIÓN TERRITORIAL	SUBDIRECCIÓN LOCAL RAFAEL URIBE	3000	KYOSERA	M3655	R4P1Y94315
RAFAEL URIBE URIBE	SUBDIRECCION PARA ASUNTOS LGBTI	CAIDSG ZONA SUR RAFAEL URIBE URIBE	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66662
RAFAEL URIBE URIBE	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL SDIS-PIJAOS	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67459
RAFAEL URIBE URIBE	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL FUNTALENTUM	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67162
RAFAEL URIBE URIBE	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL SAN JORGE	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67228
RAFAEL URIBE URIBE	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANT MI PEQUEÑA CASITA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z68159

LINK CONTADOR INICIAL	LINK CONTADOR FINAL	CONTADOR INICIAL	CONTADOR FINAL	TOTAL	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
CGIG31039.pc	CGIG31039.pc	379367	382661	3294	14,07	\$ 46.347
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	45062	45475	413	14,07	\$ 5.811
CGBG59545.p	CGBG59545.p	275934	275934	0	14,07	\$ 0
R4P0252437.f	R4P0252437.f	149295	149902	607	14,07	\$ 8.540
R4P1X92223.f	R4P1X92223.f	144276	144839	563	14,07	\$ 7.921
R4S9609320.f	R4S9609320.f	76212	76212	0	14,07	\$ 0
R4P0Z68182.f	R4P0Z68182.f	156181	158029	1848	14,07	\$ 26.001
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	123846	124182	336	14,07	\$ 4.728
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	290764	294391	3627	14,07	\$ 51.032
R4P1X92222.f	R4P1X92222.f	184642	184642	0	14,07	\$ 0
R4P0Y65545.f	R4P0Y65545.f	76509	76509	0	14,07	\$ 0
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	192168	192440	272	14,07	\$ 3.827
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	45240	45402	162	14,07	\$ 2.279
R4S8903258.f	R4S8903258.f	176551	176551	0	14,07	\$ 0
R4P1Y93757.f	R4P1Y93757.f	90598	90598	0	14,07	\$ 0
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	258579	259979	1400	14,07	\$ 19.698
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	32743	32902	159	14,07	\$ 2.237
R4P0Y66662.f	R4P0Y66662.f	204126	204126	0	14,07	\$ 0
R4P0Y67459.f	R4P0Y67459.f	78368	78368	0	14,07	\$ 0
R4P0Y67162.f	R4P0Y67162.f	114510	114510	0	14,07	\$ 0
R4P0Y67228.f	R4P0Y67228.f	103586	103586	0	14,07	\$ 0
R4P0Z68159.f	R4P0Z68159.f	69799	69799	0	14,07	\$ 0

LOCALIDAD	DIRECCIÓN O SUBDIRECCIÓN	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	VOLUMEN DE IMPRESIO	MARCA	MODELO	SERIE
SAN CRISTOBAL	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA BALCANES	3000	KYOSERA	M3655	R4P0252429
SAN CRISTOBAL	SUBDIRECCION PARA LA GESTION INTEGRAL LOCAL	CDC SAN BLAS	3000	KYOSERA	M3655	R4P0252387
SAN CRISTOBAL	SUBDIRECCION PARA LA GESTION INTEGRAL LOCAL	CDC LA VICTORIA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z68026
SAN CRISTOBAL	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	CENTRO DIA LA MONTAÑA DEL SABER	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66714
SAN CRISTOBAL	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD	CENTRO CRECER BALCANES	3000	KYOSERA	M3655	R4P0252490
SAN CRISTOBAL	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD	RO INTEGRANTE EXTERNO (CRECER LA M	7000	TOSHIBA	ST 4508A	CGEF15193
SAN CRISTOBAL	SUBDIRECCIÓN PARA LA JUVENTUD	CASA DE LA JUVENTUD DAMAWHA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67252
SAN CRISTOBAL	CENTRO AMAR SAN CRISTOBAL	CENTRO AMAR SAN CRISTOBAL	3000	KYOSERA	M3655	R4P8606367
SAN CRISTOBAL	JARDIN INFANTIL EL REPARADOR DE SUEÑOS / CENTRO CRECER LA VICTORIA	EL REPARADOR DE SUEÑOS / CENTRO CR	3000	KYOSERA	M3655	R4P8916270
SAN CRISTOBAL	JARDIN INFANTIL LA PENINSULA / SUBDIRECCION SAN CRISTOBAL	ANTIL LA PENINSULA / SUBDIRECCION SA	3000	TOSHIBA	ST 3508A	CGEF16661
SAN CRISTOBAL	JARDIN INFANTIL JUAN REY	JARDIN INFANTIL JUAN REY	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z67901
SAN CRISTOBAL	JARDIN INFANTIL GUACAMAYAS (MI PEQUEÑO PARAISO)	INFANTIL GUACAMAYAS (MI PEQUEÑO P	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X92714
SAN CRISTOBAL	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	ENTRO DE PROTECCION BELLO HORIZON	7000	KYOSERA	M3655	R4P1890005
SAN CRISTOBAL	SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA	CENTRO PROTEGER LA MARIA	7000	KYOSERA	M3655	R4P1Y93764
SAN CRISTOBAL	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL JOSE MARTI	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66752
SAN CRISTOBAL	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD	BALCANES GESTION DOCUMENTAL	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z68004
SAN CRISTOBAL	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL ALTOS DE ZUQUE	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66822
SAN CRISTOBAL	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL BELLO HORIZONTE	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67141
SANTA FE - CANDELARIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	CENTRO ABRAZAR BARRIOS UNIDOS	7000	KYOSERA	M3655	R4P1683877
SANTA FE - CANDELARIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD	CENTRO CRECER LOURDES	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X92718
SANTA FE - CANDELARIA	SUBDIRECCION PARA LA GESTION INTEGRAL LOCAL	CDC LOURDES	3000	KYOSERA	M3655	R4P8916360
SANTA FE - CANDELARIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	CENTRO AMAR CANDELARIA	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X92177

LINK CONTADOR INICIAL	LINK CONTADOR FINAL	CONTADOR INICIAL	CONTADOR FINAL	TOTAL	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	155304	157612	2308	14,07	\$ 32.474
Conta CDC San	Conta CDC San	83361	83361	0	14,07	\$ 0
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	104502	107118	2616	14,07	\$ 36.807
Ctro Día La Mo	Ctro Día La Mo	208338	208338	0	14,07	\$ 0
R4P0252490.r	R4P0252490.r	127505	128879	1374	14,07	\$ 19.332
Ctro Aten Exte	Ctro Aten Exte	30388	30388	0	14,07	\$ 0
Casa Juventud	Casa Juventud	79725	79725	0	14,07	\$ 0
R4P8606367.r	R4P8606367.r	29422	34193	4771	14,07	\$ 67.128
R4P8916270.r	R4P8916270.r	285391	291733	6342	14,07	\$ 89.232
CGEF16661.pg	CGEF16661.pg	9580	10386	806	14,07	\$ 11.340
J.I. Juan Rey.pg	J.I. Juan Rey.pg	112497	112497	0	14,07	\$ 0
J.I. Guacamaya	J.I. Guacamaya	39060	39060	0	14,07	\$ 0
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	64848	67906	3058	14,07	\$ 43.026
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	33679	37191	3512	14,07	\$ 49.414
J.I. José Martí	J.I. José Martí	155065	155065	0	14,07	\$ 0
Gestión Docum	Gestión Docum	79264	79264	0	14,07	\$ 0
J.I. Altos del Zu	J.I. Altos del Zu	66147	66147	0	14,07	\$ 0
J.I. San Miguel	J.I. San Miguel	215679	215679	0	14,07	\$ 0
R4P1683877.r	R4P1683877.r	88290	88290	0	14,07	\$ 0
CONTADORES	CONTADORES	4701	4701	0	14,07	\$ 0
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	23841	24830	989	14,07	\$ 13.915
REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	55576	56634	1058	14,07	\$ 14.886

LOCALIDAD	DIRECCIÓN O SUBDIRECCIÓN	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	VOLUMEN DE IMPRESIO	MARCA	MODELO	SERIE	LINK CONTADOR INICIAL	LINK CONTADOR FINAL	CONTADOR INICIAL	CONTADOR FINAL	TOTAL	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
SANTA FE - CANDELARIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL LOS LACHES	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X93070	R4P1X93070.f	R4P1X93070.f	21058	21058	0	14,07	\$ 0
SANTA FE - CANDELARIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	CASA DE LA SABIDURÍA AÑOS DORADOS	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z68012	CONTADORES	CONTADORES	77626	77626	0	14,07	\$ 0
SANTA FE - CANDELARIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL ATANASIO GIRARDOT	3000	KYOSERA	M3655	R4P0252391	CONTADORES	CONTADORES	191122	191122	0	14,07	\$ 0
SANTA FE - CANDELARIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL ATA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67249	CONTADORES	CONTADORES	93303	93303	0	14,07	\$ 0
SUBA	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD	CENTRO CRECER RINCON	3000	TOSHIBA	ST 4508A	CGLF49093	CGLF49093.pc	CGLF49093.pc	248188	249081	893	14,07	\$ 12.565
SUBA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	CENTRO FORJAR SUBA	7000	TOSHIBA	ST 4508A	CGGG21124	REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	91418	93559	2141	14,07	\$ 30.124
SUBA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	CENTRO AMAR SUBA	3000	KYOSERA	M3645	R4S9307333	R4S9307333.f	R4S9307333.f	105115	106540	1425	14,07	\$ 20.050
SUBA	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	CENTRO DIA ALEGRIA DE VIVIR	3000	TOSHIBA	ST 3508A	CGJG37173	REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	324005	325443	1438	14,07	\$ 20.233
SUBA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	BRACION BOTONCILLO DE AGUA AHORA	3000	KYOSERA	M3655	R4P8916362	R4P8916362.f	R4P8916362.f	255005	255542	537	14,07	\$ 7.556
SUBA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	ENSAMIENTO GUE ATYQUIIB XAGUARA S	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X92224	REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	81736	81736	0	14,07	\$ 0
SUBA	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD	CENTRO CRECER GAITANA	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X92190	R4P1X92190.f	R4P1X92190.f	82640	83554	914	14,07	\$ 12.860
SUBA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL SAN CAYETANO	3000	KYOSERA	M3655	R4P9631129	R4P9631129.f	R4P9631129.f	194837	195559	722	14,07	\$ 10.159
SUBA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL LA MANUELITA	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X92221	R4P1X92221.f	R4P1X92221.f	76538	76538	0	14,07	\$ 0
SUBA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL NUEVOS TIMANQUITOS	3000	KYOSERA	M3655	R4P9530545	R4P9530545.f	R4P9530545.f	211245	212515	1270	14,07	\$ 17.869
SUBA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL TIMANQUITOS	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X91541	R4P1X91541.f	R4P1X91541.f	141701	142587	886	14,07	\$ 12.466
SUBA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL JULIO FLOREZ	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X93066	R4P1X93066.f	R4P1X93066.f	138177	139462	1285	14,07	\$ 18.080
SUBA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL AURES	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66880	R4P0Y66880.f	R4P0Y66880.f	160956	161381	425	14,07	\$ 5.980
SUBA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL JUEGO DE COLORES	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67257	R4P0Y67257.f	R4P0Y67257.f	64230	64875	645	14,07	\$ 9.075
SUBA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL ARCO IRIS	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z68003	R4P0Z68003.f	R4P0Z68003.f	129013	133142	4129	14,07	\$ 58.095
SUMAPAZ	SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA	CASA DE LA SABIDURÍA EL VERDEGAL	3000	KYOSERA	M3655	R4P2805833	R4P2805833.f	R4P2805833.f	3874	3874	0	14,07	\$ 0
SUMAPAZ	SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUMAPAZ	3000	KYOSERA	M3655	R4P1Y93788	REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	7643	7643	0	14,07	\$ 0
SUMAPAZ	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	COMISARIA DE FAMILIA SUMAPAZ	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X92559	REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	23966	24141	175	14,07	\$ 2.462
TEUSAQUILLO	SUBDIRECCION PARA ASUNTOS LGBTI	CAIDGS SEBASTIAN ROMERO	3000	KYOSERA	M3655	R4P0252427	REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	176571	177481	910	14,07	\$ 12.804
TEUSAQUILLO	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL LUGAR DE RECREO	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67634	R4P0Y67634.f	R4P0Y67634.f	33372	33372	0	14,07	\$ 0
TEUSAQUILLO	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	ENTRO DE PROTECCION BOSQUE POPULAR	7000	KYOSERA	M3655	R4P1X92147	R4P1X92147.f	R4P1X92147.f	43043	43043	0	14,07	\$ 0
TEUSAQUILLO	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	CASA DE LA SABIDURÍA TIERRA DE SABER	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66661	R4P0Y66661.f	R4P0Y66661.f	214378	214378	0	14,07	\$ 0
TUNJUELITO	SUBDIRECCION PARA LA GESTION INTEGRAL LOCAL	CDC PABLO DE TARSO	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67215	REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	78888	80464	1576	14,07	\$ 22.174
TUNJUELITO	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	CENTRO DIA MACONDO	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X92150	R4P1X92150.f	R4P1X92150.f	37094	38165	1071	14,07	\$ 15.069
TUNJUELITO	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL EL CARMEN	3000	KYOSERA	M3655	R4P1682635	R4P1682635.f	R4P1682635.f	90335	90335	0	14,07	\$ 0
TUNJUELITO	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL SANTA LUCIA	3000	KYOSERA	M3655	R4P1X92153	R4P1X92153.f	R4P1X92153.f	49504	51159	1655	14,07	\$ 23.286
TUNJUELITO	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL EL RINCON DE LAS ARDILLAS	3000	KYOSERA	M3655	R4P9631123	R4P9631123.f	R4P9631123.f	119573	123776	4203	14,07	\$ 59.136
TUNJUELITO	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL RAFAEL BARBERI CUALL	3000	KYOSERA	M3655	R4P0252487	R4P0252487.f	R4P0252487.f	213284	214954	1670	14,07	\$ 23.497
USAQUEN	SUBDIRECCION PARA LA GESTION INTEGRAL LOCAL	CDC SIMON BOLIVAR	3000	TOSHIBA	ST 4508A	CGHF33713	REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	524892	524892	0	14,07	\$ 0
USAQUEN	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD	CENTRO CRECER USAQUEN	3000	TOSHIBA	ST 4508A	CGHF33696	REPORTE8-11-	REPORTE8-11-	400319	402659	2340	14,07	\$ 32.924

LOCALIDAD	DIRECCIÓN O SUBDIRECCIÓN	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	VOLUMEN DE IMPRESIO	MARCA	MODELO	SERIE
USAQUEN	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL VERBENAL	3000	KYOSERA	M3655	R4P9631132
USAQUEN	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	CASA DE LA SABIDURÍA LA CASA EN EL ÁRBOL	3000	KYOSERA	M3655	R4P8Z26630
USAQUEN	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL BARRANCAS	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67458
USAQUEN	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL BABILONIA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y66875
USME	SUBDIRECCION PARA LA GESTION INTEGRAL LOCAL	CDC JULIO CESAR SANCHEZ	3000	KYOSERA	M3655	R4P1683869
USME	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD	CENTRO CRECER TEJARES	3000	KYOSERA	M3645	R4S9307340
USME	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	CENTRO AMAR	3000	KYOSERA	M3645	R4S9307332
USME	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL CHUNIZA	3000	KYOSERA	M3655	R4P1889826
USME	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	CASA DE LA SABIDURÍA SUMAK KAWSAY	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67254
USME	SUBDIRECCIÓN PARA LA JUVENTUD	CASA DE JUVENTUD FRAILEJÓN	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Z67906
USME	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	CASA DE LA SABIDURÍA CELEBRA LA VIDA	3000	TOSHIBA	ST 4508A	CGAH54574
USME	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL MARIA MICAELA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0Y67547
USME	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL LA FORTALEZA DEL OSCAR	3000	KYOSERA	M3655	R4P0252434
USME	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL ARTESANOS DE SONRISA	3000	KYOSERA	M3655	R4P1Y94080
USME	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	JARDIN INFANTIL MARICHUELA	3000	KYOSERA	M3655	R4P0252393

LINK CONTADOR INICIAL	LINK CONTADOR FINAL	CONTADOR INICIAL	CONTADOR FINAL	TOTAL	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
R4P9631132.f	R4P9631132.f	187798	195251	7453	14,07	\$ 104.864
CASA EN EL ARBOL	CASA EN EL ARBOL	68441	68441	0	14,07	\$ 0
R4P0Y67458.f	R4P0Y67458.f	201243	204870	3627	14,07	\$ 51.032
JARDIN INFANTIL BABILONIA	JARDIN INFANTIL BABILONIA	69827	69827	0	14,07	\$ 0
REPORTE8-11-2018	REPORTE8-11-2018	126113	127898	1785	14,07	\$ 25.115
R4S9307340.f	R4S9307340.f	75587	76953	1366	14,07	\$ 19.220
R4S9307332.f	R4S9307332.f	135376	136607	1231	14,07	\$ 17.320
R4P1889826.f	R4P1889826.f	67385	68483	1098	14,07	\$ 15.449
R4P0Y67254.f	R4P0Y67254.f	98441	99852	1411	14,07	\$ 19.853
CJ FRAILEJON	CJ FRAILEJON	78169	78169	0	14,07	\$ 0
CGAH54574.p	CGAH54574.p	361054	363290	2236	14,07	\$ 31.461
R4P0Y67547.f	R4P0Y67547.f	271231	271450	219	14,07	\$ 3.081
R4P0252434.f	R4P0252434.f	414075	414906	831	14,07	\$ 11.692
R4P1Y94080.f	R4P1Y94080.f	68335	71077	2742	14,07	\$ 38.580
R4P0252393.f	R4P0252393.f	129947	131363	1416	14,07	\$ 19.923

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764052394250



(415)7707212489984(8020) 001876405239425 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 3 0 0 5 3 6 6 9	6. DV 5	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social
SOLUTION COPY LTDA

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód.
3 2

24. Dirección
CR 90 17 B 63 BG 23

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres FLECHAS OTALORA NELSON ENRIQUE
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 79819990 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización SOLUTION COPY LTDA

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 3 - 0 7 - 2 6 / 1 2 : 1 5 : 0 3

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764052394250



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
 8 3 0 0 5 3 6 6 9 | 5

11. Razón social
 SOLUTION COPY LTDA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento	SOLUTION COPY 2 CR 90 17 B 63 BG 23						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FVNJ	6,001	9,000	12	AUTORIZACIÓN	1
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2023 Hora: 18:34:21
Recibo No. AC23021510
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C2302151087898

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SOLUTION COPY LTDA
Nit: 830053669 5
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00913563
Fecha de matrícula: 26 de enero de 1999
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 17 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 90 No 17 B 63 Bodega 23
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: solutioncopy@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 7443024
Teléfono comercial 2: 4122713
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 90 No 17 B 63 Bodega 23
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: solutioncopy@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 7443024
Teléfono para notificación 2: 4122713
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2023 Hora: 18:34:21

Recibo No. AC23021510

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C2302151087898

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000109 del 20 de enero de 1999 de Notaría 55 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 1999, con el No. 00665961 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SOLUTION COPY LTDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 20 de enero de 2044.

OBJETO SOCIAL

Venta y alquiler de equipos de fotocopiado, duplicación e impresión y adquirir los equipos y repuestos mediante importación directa. Prestar el servicio integral de fotocopiado (outsourcing) con operarios, toners, tintas, master, manejo de plotters, heliografías, anillados, velobin, empastados, laminación, impresión blanco y negro y color, duplicación digital, servicio especializado de fotocopiado, arrendamiento de equipos de impresión, duplicación y fotocopiado, arrendamiento integral de equipos de fotocopiado, duplicación e impresión digital, servicio de mantenimiento integral, correctivo y preventivo y suministro de repuestos e insumos para equipos de fotocopiado, impresión y duplicación, alquiler de equipos de escaneo y digitalización de documentos, suministro de papel, servicio de encuadernación, venta, compra, reparación de equipos de reproducción; venta y compra de insumos para estos equipos; y compra, venta y reparación de equipos electrónicos. Dentro del giro del objeto social, la sociedad tendrá las siguientes: a. Intervenir en bienes muebles, vehículos, acciones, bonos, cédulas, etc. B. Tomar en arrendamiento los bienes muebles o inmuebles necesarios para el desarrollo de la sociedad. C. Adquirir o enajenar bienes muebles e inmuebles. D. Celebrar contratos, incluyendo el de la sociedad con personas naturales o jurídicas que se ocupen de negocios similares a que constituyen el objeto de la sociedad. E. Podrá adquirir acciones, cuotas o parte de interés, en compañías que busquen tales fines y podrá fusionarse con otras empresas, tomar dinero en mutuo, con o sin

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2023 Hora: 18:34:21
Recibo No. AC23021510
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C2302151087898

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

garantía de los bienes sociales, pagar, girar, endosar, adquirir, protestar, cancelar, aceptar letras de cambio, cheques o cualquier otro efecto de comercio y en general celebrar todo contrato comercial en sus diversas formas. F. Podrá celebrar toda clase de contratos y operaciones con entidades bancarias o de crédito. G. Realizar todo acto o contrato necesario y conveniente para desarrollar su objeto social. H. La sociedad no podrá constituirse en garante en ningún caso, salvo en los casos de su propio intereses. I. Adicional, contratar cualquier objeto lícito de comercio.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 10.000.000,00 dividido en 1.000,00 cuotas con valor nominal de \$ 10.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)	
Nelson Enrique Flechas Otalora	C.C. 000000079819990
No. de cuotas: 500,00	valor: \$5.000.000,00
Jaime Alberto Flechas Otalora	C.C. 000000080373150
No. de cuotas: 500,00	valor: \$5.000.000,00
Totales	
No. de cuotas: 1.000,00	valor: \$10.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Gerente será reemplazado por el Subgerente, el cual tendrá las mismas atribuciones en su ausencia bien sea temporal o permanente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente será nombrado y removido libremente por la junta de socios y podrá ser este un socio o una persona extraña a la sociedad, el Gerente durara en ejercicio de sus funciones en forma indefinida, mientras no le sea renovado su mandato y tendrá las siguientes funciones: A - Representar a la sociedad ante cualquier autoridad, funcionario, tribunal, corporación, fundación, persona natural, o jurídica, sea demandante o demandado o caso simple coadyuvante de cualquiera de las partes en litigio, y, en general a asumir la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2023 Hora: 18:34:21

Recibo No. AC23021510

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C2302151087898

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

personería de la sociedad en forma tal que en ningún momento, puede ella quedar sin representación suficiente en asuntos e interés o incumbencia. B- Usar exclusivamente la razón social. C- Nombrar apoderados judiciales o extrajudiciales y delegar en ellos algunas funciones. D- Transigir y comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza. E- Obligar a la sociedad sin limitación de ninguna índole. F - Celebrar todos los actos comprendidos dentro del objeto social. G - Convocar a sesiones extraordinarias, a la junta de socios en el mes de diciembre de cada año. H- Solicitar el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas de la sociedad, correspondientes al ejercicio contable de cada año. I - Ejecutar lo que le fuere ordenado o autorizado por la Junta de Socios. J - Presentar proyecto de constitución de reservas. EL representante legal no tiene restricciones por límite de cuantía para contratar u obligar a la empresa, toda vez que tiene poder ilimitado para contratar y comprometer a la compañía en la celebración de todo tipo de contratos sin limitación en su cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 0000109 del 20 de enero de 1999, de Notaría 55 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 1999 con el No. 00665961 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Nelson Enrique Flechas Otalora	C.C. No. 000000079819990

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Jaime Alberto Flechas Otalora	C.C. No. 000000080373150

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 10 del 14 de septiembre de 2009, de Junta de Socios,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2023 Hora: 18:34:21

Recibo No. AC23021510

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C2302151087898

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2009 con el No. 01329857 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Isauro Rojas Victoria	C.C. No. 000000019495871 T.P. No. 33465-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000968 del 15 de abril de 2003 de la Notaría 55 de Bogotá D.C.	00876716 del 25 de abril de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0003655 del 4 de abril de 2007 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01121813 del 4 de abril de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0003782 del 10 de abril de 2007 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01123746 del 16 de abril de 2007 del Libro IX
E. P. No. 515 del 24 de febrero de 2010 de la Notaría 76 de Bogotá D.C.	01364670 del 25 de febrero de 2010 del Libro IX
E. P. No. 682 del 6 de octubre de 2021 de la Notaría 80 de Bogotá D.C.	02751383 del 8 de octubre de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2023 Hora: 18:34:21
Recibo No. AC23021510
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C2302151087898

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8219
Actividad secundaria Código CIIU: 1811
Otras actividades Código CIIU: 7730, 4741

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: SOLUTION COPY
Matrícula No.: 02079939
Fecha de matrícula: 25 de marzo de 2011
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Dg 24C 99 68
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SOLUTION COPY 2
Matrícula No.: 02680287
Fecha de matrícula: 26 de abril de 2016
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 90 17B 63 Bd23
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2023 Hora: 18:34:21

Recibo No. AC23021510

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C2302151087898

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 12.845.222.836

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7730

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 11 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 19 de mayo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2023 Hora: 18:34:21

Recibo No. AC23021510

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C2302151087898

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14919033880



(415)7707212489984(8020) 000001491903388 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 5 3 6 6 9

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SOLUTION COPY LTDA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 90 17 B 63 BG 23

42. Correo electrónico

solutioncopy@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 4 4 3 0 2 4

45. Teléfono 2

3 1 8 3 6 6 2 5 2 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2
4 7 4 1 7 7 3 0

51. Código

52. Número establecimientos

2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta 52 - Facturador electrónico

08- Retención timbre nacional 55 - Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma 56. Tipo Servicio
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 06 - 07 / 13 : 13: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

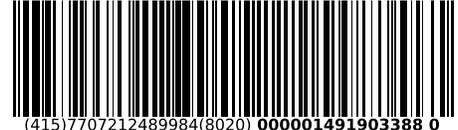
984. Nombre FLECHAS OTALORA NELSON ENRIQUE

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14919033880



(415)7707212489984(8020) 000001491903388 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 5 3 6 6 9 5
 6. DV 5
 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá
 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros
 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	1 0 9	5 1 5	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	1 9 9 9 0 1 2 0	2 0 1 0 0 2 2 4	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	5 5	7 6	85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	1 9 9 9 0 1 2 6	2 0 1 0 0 2 2 5	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	9 1 3 5 6 3	9 1 3 5 6 3	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 9 0 1 2 6		
81. Hasta	2 0 4 4 0 1 2 0		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial
 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante
 96. DV.
 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante
 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14919033880



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 5 3 6 6 9	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	1 9 9 9 0 1 2 0		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 8 1 9 9 9 0		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
FLECHAS	OTALORA	NELSON	ENRIQUE	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL SUPL 1 9	1 9 9 9 0 1 2 0		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 3 7 3 1 5 0		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
FLECHAS	OTALORA	JAIME	ALBERTO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14919033880



(415)7707212489984(8020) 000001491903388 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 5 3 6 6 9 5	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
1	Cédula de Ciudadana	1 3	7 9 8 1 9 9 9 0	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	FLECHAS	OTALORA		NELSON	ENRIQUE
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
	5,000,000		5 0 1 9 9 9 0 1 2 0		
2	Cédula de Ciudadana	1 3	8 0 3 7 3 1 5 0	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	FLECHAS	OTALORA		JAIME	ALBERTO
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
	5,000,000		5 0 1 9 9 9 0 1 2 0		
3	Cédula de Ciudadana	1 3			
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	Cédula de Ciudadana	1 3			
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	Cédula de Ciudadana	1 3			
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14919033880

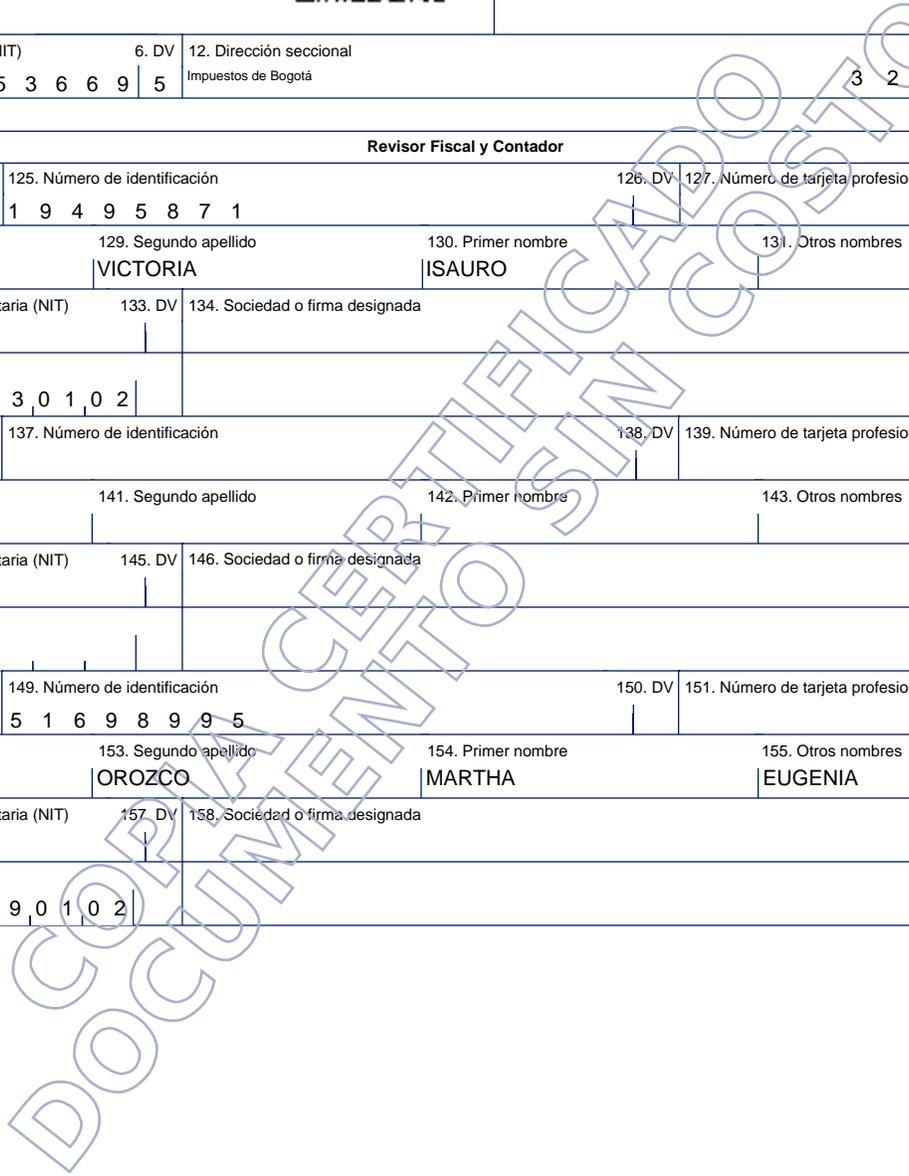


(415)7707212489984(8020) 000001491903388 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 5 3 6 6 9	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 9 4 9 5 8 7 1	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 3 3 4 6 5 T
	128. Primer apellido ROJAS	129. Segundo apellido VICTORIA	130. Primer nombre ISAURO	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 3 0 1 0 2			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 5 1 6 9 8 9 9 5	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 4 2 8 7 T
	152. Primer apellido RODRIGUEZ	153. Segundo apellido OROZCO	154. Primer nombre MARTHA	155. Otros nombres EUGENIA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 0 9 0 1 0 2			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14919033880



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 5 3 6 6 9 5	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas 8 2 1 9
162. Nombre del establecimiento SOLUTION COPY	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección DG 24 C 99 68	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 0 7 9 9 3 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 3 2 5
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas 8 2 1 9
162. Nombre del establecimiento SOLUTION COPY 2	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 90 17 B 63 BG 23	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 6 8 0 2 8 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 3 1 3
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.819.990**

FLECHAS OTALORA

APELLIDOS

NELSON ENRIQUE

NOMBRES

Nelson E. P. Ojalora

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-OCT-1974**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

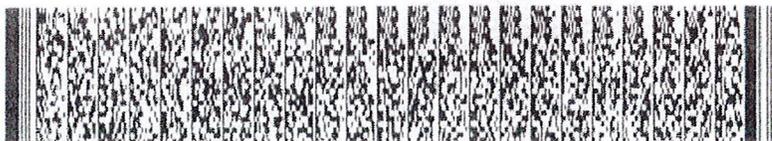
1.74
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

06-NOV-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00161856-M-0079819990-20090708

0013195746A 1

1290103468

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que SOLUTION COPY LTDA, identificado(a) con Nit Persona Jurídica número 8.300.536.695 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta Corriente No. 032075608, abierta/o desde el 25/2/2000.

Se expide en el día 8 del mes de Noviembre del año 2023 con destino a: A QUIEN INTERESE



Firma Autorizada

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 8174

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2023.05.15 14:30:03 -05'00'

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O2301160551000007741	Fortalecimiento de la gestión de la información y el conocimiento con enfoque participativo y territorial de la Secretaría Distrital de Integración Social en Bogotá	O232020200773123 Servicios de arrendamiento sin opción de compra de maquinaria y equipo de oficina sin operario (excepto computadoras)	1-100-F001 VA-Recursos distrito	114.907.800
			Total	114.907.800

CDP :8633

Tipo y Número de Compromiso :04 ORDEN DE COMPRA - 7395109309

Objeto:
ALQUILER DE IMPRESORAS CON SUS RESPECTIVOS CONSUMIBLES DE IMPRESION, ASI COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Beneficiario : 1000562813 NIT 830053669 SOLUTION COPY LTDA

Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS

Bogotá D.C. MAYO 15 DE 2023

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 15.05.2023

Elaboró: MVSANCHEZA 15.05.2023

Impresión: 15.05.2023-14:23:05 DGUTIERREZH 5000504538 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 8175

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2023.05.15 14:32:08 -05'00'

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O21202020070373123	Servicios de arrendamiento sin opción de compra de maquinaria y equipo de oficina sin operario (excepto computadoras)	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	238.779.000
			Total	238.779.000

CDP :8946

Tipo y Número de Compromiso :04 ORDEN DE COMPRA - 7395109309

Objeto:

ALQUILER DE IMPRESORAS CON SUS RESPECTIVOS CONSUMIBLES DE IMPRESION, ASI COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.

Beneficiario : 1000562813 NIT 830053669 SOLUTION COPY LTDA

Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS

Bogotá D.C. MAYO 15 DE 2023

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 15.05.2023

Elaboró: MVSANCHEZA 15.05.2023

Impresión:15.05.2023-14:23:12 DGUTIERREZH 5000504539 0002

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE CONTRATACION

FORMATO MC-06
ACTA DE INICIO
SELECCION DEL CONTRATISTA
GESTION CONTRACTUAL

CÓDIGO	
FECHA	30/08/2007
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

CONTRATO/CONVENIO No 7395109309 **FECHA** 11/05/2023

CLASE DE CONTRATO

PRESTACION DE SERVICIOS POR ORDEN DE COMPRA

OBJETO CONTRACTUAL

ALQUILER DE IMPRESORAS CON SUS RESPECTIVOS CONSUMIBLES DE IMPRESION, ASI COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.

CONTRATISTA

Nombre y/o Razon Social SOLUTION COPY LTDA

C.C. N° 830053669

PLAZO

365 DIAS contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio

Fecha de Inicio: 19-may.-23

Nota: La ejecución contractual se estima en meses de 30 días.

Fecha de Finalización: 18-may.-24

SUPERVISOR -A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre: FRANKY GONZALEZ DAZA

Dependencia: Subdirección de Investigación e Información

Para Constancia da la anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, en Bogotá, D.C. a los 19/05/2023

Firma del -a contratista
C.C. N°.830053669

Firma del -a supervisor -a
C.C. N°.79602435



Secretaria Distrital De Integración Social
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA

SOLUTION COPY LTDA

N.I.T. 830053669

Atte: DIANA PAOLA CHURCHE MEDINA

info@solutioncopy.com

Teléfono: +1 (601) 744-3024

Número de Orden **109309**
No de Instrumento
Instrumento agregación **ETP III**
Fecha de Emisión **11/05/23**
Fecha de Vencimiento **19/05/24**
Comprador **Franky González Daza**
Ordenador del gasto **valida items**
Supervisor **Franky Gonzalez Daza**
Teléfono **3152879073**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **BIENESTAR ADULTO MAYO MAYOR (2%) PROCULTURA (0.5 %) UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (1.1% del valor bruto)**

Justificación **ALQUILER DE IMPRESORAS CON SUS RESPECTIVOS CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.**

Enviar a

Secretaria Distrital De Integración Social
Carrera 7 No.32-16
Bogotá Bogotá
Colombia
Atte: Franky González Daza

Facturar a

Secretaria Distrital De Integración Social
Carrera 7 No.32-16
Bogotá, Bogotá
Colombia
Atte: Franky González Daza

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 8946	etp03 - ETP-I-15. ETP -- ETP -- IMPRESORA LASER O LED -- A4 -- MULTIFUNCIONAL -- BLANCO Y NEGRO -- Minimo 3.000 paginas -- Minimo 32 ppm -- Zona 1	189.0	0.55 Metros	985.692,95	186.295.967,55
2	CDP 8946	etp03 - ETP-I-16. ETP -- ETP -- IMPRESORA LASER O LED -- A4 -- MULTIFUNCIONAL -- BLANCO Y NEGRO -- Minimo 7.000 paginas -- Minimo 40 ppm -- Zona 1	14.0	0.55 Metros	1.492.618,26	20.896.655,64
3	CDP 8946	etp03 - COMPONENTE-AI-139. COMPONENTE -- Certificacion Epeat Gold (Un unico pago) -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	203.0	0.55 Metros	375,50	76.226,50
4	CDP 8946	etp03 - COMPONENTE-AI-142. COMPONENTE -- Energy Star o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling (Un unico pago) -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	203.0	0.55 Metros	187,75	38.113,25
5	CDP 8946	etp03 - SERVICIO-AI-146. SERVICIO -- Instalacion y configuracion del ETP -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 1	203.0	0.55 Metros	1.877,51	381.134,53
6	CDP 8633	etp03 - ETP-I-15-M5. ETP -- IMPRESORA LASER O LED - COSTO	430000.0	0.55 Metros	168,92	72.635.600,00

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
7	CDP 8633 POR CLIC 5 COBERTURA -- A4 -- MULTIFUNCIONAL -- BLANCO Y NEGRO -- Minimo 3.000 paginas -- Minimo 32 ppm -- Zona 1 etp03 - ETP-I-16-M5. ETP -- IMPRESORA LASER O LED - COSTO	100000.0	0.55 Metros	168,92	16.892.000,00
8	CDP 8633 POR CLIC 5 COBERTURA -- A4 -- MULTIFUNCIONAL -- BLANCO Y NEGRO -- Minimo 7.000 paginas -- Minimo 40 ppm -- Zona 1 etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	56.471.103,26	56.471.103,26
				353.686.800,73	COP

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

Mediante la presente acta se procede a aprobar la Garantía Única de Cumplimiento, de acuerdo con la información que a continuación se señala:

Orden de compra:	109309 CTO 7395-2023
Contratista:	SOLUTION COPY LTDA/ NIT 830.053.669-5
Póliza de Garantía Única de Cumplimiento:	18-44-101088937
Fecha de expedición Póliza de Garantía Única de Cumplimiento:	12 DE MAYO DE 2023
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS

VALOR DEL CONTRATO		\$356.686.800,73			
%	AMPARO	EXIGIDO EN EL CONTRATO		VALOR ASEGURADO	CUMPLE /NO CUMPLE
		DESDE	HASTA		
10%	Cumplimiento del Contrato	11/05/2023	20/11/2024	\$35,368,680.07	CUMPLE
10%	Calidad del Servicio	11/05/2023	20/11/2024	\$35,368,680.07	CUMPLE
5%	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	11/05/2023	20/05/2027	\$17,684,340.04	CUMPLE

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en las pólizas analizadas, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte la aprobación a las garantías el 16 de mayo de 2023.

MARÍA CAMILA DÍAZ MARÍN

Subdirectora de Contratación

ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	María Victoria Arbeláez	Contratista de la subdirección de Contratación	
Proyectó	Laura María Hernández	Contratista de la subdirección de Contratación	



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MEMO - APROBACION GARANTIAS_ OC 109309 CTO
7395-2023 ALQUILER DE IMPRESORAS
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20230516-154835-d495c6-26951760

Creación: 2023-05-16 15:48:35

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-05-16 21:47:47

Firma: FIRMÓ

maria camila diaz marin
1030562523
mcdiazm@sdis.gov.co

Revisión: REVISÓ

Maria Victoria arbelaez
1097393050
marbelaez@sdis.gov.co

Elaboración: ELABORÓ

LAURA MARIA HERNANDEZ RESTREPO
1015397944
lmhernandezr@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230516-154835-0495c6-26951760
2023-05-16 16:21:47:52:05:00 - Página 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MEMO - APROBACION GARANTIAS_ OC 109309 CTO
7395-2023 ALQUILER DE IMPRESORAS
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20230516-154835-d495c6-26951760

Creación: 2023-05-16 15:48:35

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-05-16 21:47:47

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	LAURA MARIA HERNANDEZ RESTREPO lmhernandezr@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2023-05-16 15:48:36 Lec.: 2023-05-16 15:48:56 Res.: 2023-05-16 15:49:03 IP Res.: 181.63.70.130
Revisión	Maria Victoria arbelaez marbelaez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2023-05-16 15:49:03 Lec.: 2023-05-16 17:49:12 Res.: 2023-05-16 17:50:42 IP Res.: 186.102.91.159
Firma	maria camila diaz marin mcdiazm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2023-05-16 17:50:42 Lec.: 2023-05-16 21:47:22 Res.: 2023-05-16 21:47:47 IP Res.: 181.63.233.101



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

Table with 5 columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN (BOGOTA, D.C.), SUCURSAL (CHICO), COD.SUC (18), NO.PÓLIZA (18-44-101088937), ANEXO (0). Includes a sub-table for dates and vigencias.

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with 2 columns: NOMBRE O RAZON SOCIAL (SOLUTION COPY LTDA) and IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.669-5. Includes address and phone number.

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with 2 columns: ASEGURADO / BENEFICIARIO (BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL) and IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9. Includes address and phone number.

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA CALIDAD DEL SERVICIO, EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES EN VIRTUD DE LA ORDEN DE COMPRA No.109309 DE 2023 CUYO OBJETO ES:ALQUILER DE IMPRESORAS CON SUS RESPECTIVOS CONSUMIBLES DE IMPRESION,ASI COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

Table with 4 columns: AMPAROS, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG/ACTUAL. Lists items like CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO and PAGO DE SALARIOS.

ACLARACIONES

Table with 6 columns: VALOR PRIMA NETA, GASTOS EXPEDICIÓN, IVA, TOTAL A PAGAR, VALOR ASEGURADO TOTAL, PLAN DE PAGO. Includes a sub-table for INTERMEDIARIO and DISTRIBUCION COASEGURO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

Handwritten signature of Gabriela A. Zarante B.



Handwritten signature of Ricardo Rodríguez

18-44-101088937

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101088937, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 12 días del mes de MAYO de 2023

E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



18-44-101088937

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN
FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
NO. _____ SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECCIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.



1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCACIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS



EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCACIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCACIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA

CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARÁN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.



LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL



EFFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, Y EN SEÑAL DE ASENTIMIENTO Y COMPROMISO CON TODO LO AQUÍ PACTADO SE FIRMA EN _____ A LOS _____ () DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO _____.



DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS
PARA COLOMBIA:

TOSHIBA
Leading Innovation >>>

MINOLTA
KONICA MINOLTA



Bogotá D.C., diciembre 11 de 2023

Señores:

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Ciudad

Con la presente certifico que la empresa SOLUTION COPY LTDA., identificada con Nit: 830.053.669 – 5, se encuentra al día con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, decreto 510 de 2003, Ley 1562 de 2012 y demás normas complementarias relacionadas con el pago de los aportes mensuales a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Aportes a las Cajas de Compensación Familiar durante los últimos seis (06) meses.

Igualmente certifico que esta empresa es persona jurídica contribuyente, declarante del impuesto sobre la renta y complementarios, y autor retenedores en la fuente a título del impuesto sobre la renta conforme a la Ley 1819 del 2016 decreto reglamentario 2201 de Diciembre de 2016 y por consiguiente exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la exención del pago de los aportes a salud (EPS) en el porcentaje correspondiente al empleador

Cualquier inquietud adicional será con gusto atendida.

ISAURO ROJAS VICTORIA

Revisor Fiscal

C.C.: 19.495.871 de Bogotá

TP 33465 – t

WWW.SOLUTIONCOPY.COM

Carrera 90 N° 17B – 63 Bodega 23 PBX: 744 3024 Bogotá Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA DE
COLOMBIA
19.495.871
ROJAS VICTORIA
 APELLIDOS
ISAURO
 NOMBRES
 FIRMA
 REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO **14-OCT-1962**
GIRARDOT
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 **O+**
 ESTATURA G.S. RH
10-MAR-1981 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
 REGISTRADORA NACIONAL
 ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
 A-1500110-45119521-M-0019495871-20040331 01232 040910 02 152203730
 INDICE DERECHO




República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
33465-T
ISAURO
ROJAS VICTORIA
C.C. 19495871
RESOLUCION INSCRIPCION 45
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
 FECHA 1992/07/08
 PRESIDENTE
 MARCELO TORQUE PERA
 81624



IDEC
 FIRMA DEL TITULAR
 2004
 Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
 Contadores
 L.020907P15E CONM. 282256




UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0046702AC0008B170

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ISAURO ROJAS VICTORIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19495871 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 33465-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Diciembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado